



## **Los Sindicatos del Ayuntamiento de Madrid y OO.AA. condenan las palabras de Beteta sobre la profesionalidad y cumplimiento del deber de los funcionarios y exigimos su dimisión inmediata**

Las palabras del Secretario de Estado de Función Pública, Antonio Beteta en las que dice a los funcionarios “hay que olvidarse del cafelito y de leer el periódico” para ser más productivos, demuestran que no está capacitado para ocupar ese importante puesto dentro del Gobierno de la Nación, por lo que EXIGIMOS SU DIMISIÓN.

Este político que comenzó su andadura en 1983 con Alianza Popular, lleva ya 30 años “liberado” cobrando sueldos de los contribuyentes y sin haber tenido que someterse a una oposición como los funcionarios y funcionarias para acceder a su puesto de trabajo, en la mayoría de los casos con salario mileurista.

Seguramente tendrá un funcionario que le llevará el café y el periódico o podría ser mejor aún, como nuestra Alcaldesa Ana Botella, que se hace llevar el café por un mayordomo a un despacho más grande que el de Obama.

Las empleadas y empleados públicos tenemos convenios con derechos logrados mediante negociación colectiva, que nos permiten disponer de media hora para desayunar y tomar café, como a cualquier trabajador.

Todo este ataque mediático hacia las empleadas y empleados públicos no deja de tener un objetivo de deterioro de la Función Pública, con fines espurios para desacreditar la profesionalidad y buen hacer de los funcionarios y así dar paso a lo privado. Esa es la táctica perversa del PP.

Decir ahora que “lamenta que una frase descontextualizada se interprete como una crítica generalizada”, a toro pasado, tras las quejas de los sindicatos presentes en la Función Pública y justo después de haber impuesto una jornada semanal 2,5 horas más larga, saltándose a la torera el Estatuto Básico del Empleado Público, no parece una mera casualidad.

Por último, a un cargo electo elegido y pagado por los ciudadanos y ciudadanas, lo mínimo que se le puede exigir es “RESPECTO Y DIGNIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS”.

Madrid, 16 de Abril de 2012